



ORD. (CZP3) N° 02/2012.

ANT.: Ord. (DDP) N° 43 del 2012.

MAT.: Informa Sesión Extraordinaria de Consejo Zonal de Pesca V a IX Regiones e Islas Oceánicas

Concepción, 13 de enero de 2012.

DE : PRESIDENTE, CONSEJO ZONAL DE PESCA V a IX REGIONES e ISLAS OCEÁNICAS

A : SUBSECRETARIO DE PESCA  
SR. PABLO GALILEA

Por medio del presente, informo a Ud. del resultado de la sesión extraordinaria del 12 de enero de 2012, de 10:30 a 12:10 hrs., en la sala de reuniones del Instituto de Fomento Pesquero, Talcahuano.

A) **ASISTENCIA:** La sesión contó con la presencia de 12 consejeros titulares, de un total de 17 miembros en ejercicio, según siguiente detalle:

1. Ludwig Ziller A., Presidente Consejo Zonal (T)
2. Marcelo Moreno T., por SERNAPESCA Región del Bio Bio (T)
3. Raul Melo, por la Gobernación Marítima, Talcahuano (T)
4. Cecilia Palma I., Directora Zonal IFOP, Talcahuano (T)
5. Marcel Moenne M., por armadores industriales demersales (T)
6. Claudio Salazar Z., por Industriales de plantas de proceso (T)
7. Jaime Acuña J., por oficiales de naves especiales (T)
8. Mario Carrillo O., por Tripulantes de naves Especiales (T)
9. Luis Vargas M., por los trabajadores de la Industria (T)
10. Héctor Silva S., por armadores artesanales (T).
11. Juan Arancibia Z., por Pescador Artesanal (T)
12. Pablo Venegas C., por Entidades Sin Fines de Lucro (T)

Adicionalmente, se encontraban presentes los siguientes profesionales:

1. Nuria Gonzalez, de la Dirección Zonal de Pesca.

Consejo Zonal de Pesca V - IX Regiones e Islas Oceánicas  
Julio Parada 174, Concepción, Región del Bio Bio





2. Hermann Muñoz, de la Dirección Zonal de Pesca.

**B) TABLA Y PRONUNCIAMIENTO DE CONSEJEROS:**

1. Lectura de acta sesión CZP del 12 de diciembre, se aprueba sin observaciones.
2. Pronunciamiento sobre Informe de coordenadas (URB) N° 100/11 para establecimiento de **AMERB Entre Túneles**, la solicitud fue aprobada por mayoría, con dos abstenciones de Consejeros C. Salazar y R. Melo por lo tanto, el Consejo hace suyo el Informe Técnico.
3. Pronunciamiento sobre Informe técnico (R. Pesq.) N° 003/2012 "RAE por Organización en la Pesquería Artesanal de Merluza común en la V, VII y VIII regiones, Año 2012", la solicitud fue aprobada por unanimidad, por lo tanto, el Consejo hace suyo el Informe Técnico.
4. Pronunciamiento sobre Informe técnico (DAS.) N° 004-2012 "Incorporación de nuevas organizaciones al RAE por organización vigente en la pesquería artesanal de merluza común en la VII Región Zona Norte 2, año 2012", la solicitud fue aprobada por unanimidad, por lo tanto, el Consejo hace suyo el Informe Técnico.

Saluda atentamente a Ud.,



**LEONARDO SASSO BARROS**  
PRESIDENTE (S)  
CONSEJO ZONAL DE PESCA  
V.- IX REGIONES E ISLAS OCEÁNICAS.



ORD./DZP 3/N° 119/2011

ANT.:

MAT.: Consulta AMERB

CONCEPCION, 11 de Noviembre de 2011


DE : DIRECTOR ZONAL DE PESCA REGIONES V - IX E ISLAS OCEANICAS

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Estimados señores, por el presente y según lo señalado en el DS 355-95 y sus modificaciones, vengo a requerir de vuestra parte y de acuerdo al marco de injerencia de vuestros respectivos servicios o instituciones, opinión sobre el informe técnico adjunto que propone el establecimiento de la AMERB Entre Tunel. En virtud de los plazos establecidos por reglamento, agradeceré hacer llegar su respuesta a más tardar el día 12 de Diciembre del presente año a nuestras oficinas ubicadas en Julio Parada 174, sector Cerro La Virgen Concepción.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



  
LUDWIG ZILLER ANTONUCCI  
DIRECTOR ZONAL DE PESCA REGIONES  
V - IX E ISLAS OCEANICAS

LZA/cvr/cvr

Distribución:

- DIRECTOR REGIONAL DE PESCA BIOBIO
- CONADI
- DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
- S.T.I. PESC ARTES Y ACTIV CONEX DE PUEBLO HUNDIDO CONCHILLA Y EL MORRO
- S.T.I. P. ARTES., RECOL. DE ORILLA Y ACUICULTORES Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CALETA PUNTA ASTORGA DE LOTA BAJO
- S.T.I.P. ARTES, ACUICULTORES, RECOL. DE ALGAS Y ACT. CONEXAS DE CALETA LA CONCHILLA, PLAYA LOTILLA DE LOTA
- S.T.I. PESC ARTES LANCHEROS Y ACTIV CONEXAS CALETA LOTA BAJO
- AGRUPACION DE PESCADORES ARTES, BUZOS MARISC Y ACTIVIDAES CONEXAS PLAYA LOTILLA
- S.T.I. PESCADORES ARTESANALES DE LA CALETA EL MORRO
- S.T.I. DEL MAR DE LA CALETA COLCURA-LOTA
- Archivo DZP 3

Dirección Zonal de Pesca Regiones V - IX e Islas Oceánicas  
Julio Parada N° 174 Cerro La Virgen, Concepción - Chile  
Fono (56 -41) 2236062 - 2231727  
www.subpesca.cl



ORD.: N° 1414

ANT.: ORD./DZP 3/N°119/2011.-

MAT.: Opinión técnica sobre  
AMERB Entre Tunel,  
Región del Biobío.

CONCEPCIÓN, 05 DIC 2011

DE: DIRECTOR (S) REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS  
REGIONES DEL MAULE, DEL BIOBÍO Y DE LA ARAUCANÍA

A : DIRECTOR ZONAL DE PESCA V – IX REGIONES E ISLAS  
OCEÁNICAS.

Julio Parada 17, sector Cerro La Virgen Concepción

En atención a documento mencionado en Ant., comunico a Ud. que la ubicación de las Áreas de Manejo del sector denominado **ENTRE TUNEL** solicitada por el S.T.I. del Mar de la Caleta Colcura de la comuna de Lota, para realizar un proyecto de manejo y explotación de recursos bentónicos en una superficie de 3,10 hectáreas en sector denominado **ENTRE TUNEL**.

Solicito a Ud., que las áreas de Manejo que llegan hasta la línea de la más baja marea se desplacen a unos 20 metros hacia el mar, para no sobreponerse a futuras obras de Protección costera en sectores poblados.

Saluda Atentamente a Ud.,



*M. A. Aroneda Santander*  
M. A. Aroneda Santander  
Ingeniero Civil  
Director Regional  
D.O.P. VII, VIII y IX Regiones

*[Handwritten signature]*  
MMF/NAC

**Distribución:**

- Destinatario
- Unidad de Planificación
- Of. Partes D.O.P. Concepción

DROP VII, VIII Y IX REGIONES  
SSD N° 5331991



Av. Prat 501 4to piso, Concepción | Chile  
Teléfono (56-41) 2852002 | www.mop.cl



ORD./VIII/Nº 421116111 /

ANT.: Su ORD/DZP 3/N 119/2011.

MAT.: Informa consulta AMERB "Entre Túnel".

TALCAHUANO, 12 DIC 2011

DE: DIRECTOR SERNAPESCA - REGIÓN DEL BIOBÍO

A: DIRECTOR ZONAL DE PESCA REGIONES V-IX E ISLAS OCEANICAS.  
SR. LUDWIG ZILLER ANTONUCCI.

En respuesta a vuestro ORD. del ANT., de fecha 11.11.2011, según lo señala el Decreto Supremo Nº 355/95 y sus modificaciones respecto a emitir opinión sobre Informe Técnico que propone el establecimiento de un Área de Manejo de Recursos Bentónicos. Me permito informar a Usted que esta Dirección regional tiene una opinión favorable al establecimiento del sector denominado "Entre Túnel" como Área de Manejo.

Se adjunta "Minuta Técnica AMERB Entre Túnel", con la opinión técnica de esta Dirección Regional.

Saluda atentamente,



  
MARCELO MORENO TOLEDO  
DIRECTOR REGIÓN DEL BIOBÍO  
SERVICIO NACIONAL DE PESCA

MMT/JBD/JCSR/BFC

Distribución:

- Pesca Artesanal.
- Archivo Regional.

Servicio Nacional de Pesca  
Dirección Nacional  
Fono (56 -41) 2732173, 2732658, 2732659  
www.sernapesca.cl